

## I. MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

### ***SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GRANEROS MIERCOLES 22 DE MAYO DEL 2008***

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Graneros celebrada el día 22 de Mayo del 2008 con la participación de los Sres. (as) Concejales:

#### **Asistentes**

Sr. Antonio Pereira Aguilera  
Srta. María Elena Rodríguez  
Sr. Juan Carlos Reyes Aliste  
Sr. Nelson Osorio Carvajal  
Sr. Carlos Ortega Aedo

#### **Inasistentes**

Sra. Ximena Jeldres Astudillo (Licencia Médica)

Preside la sesión la Srta. Concejala María Elena Rodríguez y actúa como Secretario el señor Víctor Olea Pavez. Se inicia la sesión invocando el nombre de Dios y de la Patria, a las 9:13 horas y se tratan los siguientes puntos:

#### **1º ACTAS:** Se aprueban las siguientes actas

- ORDINARIA DEL DIA 14 DE MAYO DEL 2008.** Se aprueba sin observaciones.
- EXTRAORDINARIA DEL DIA 07 DE MAYO DEL 2008.** Se aprueba con la siguiente observación del Sr. Concejala Reyes: En el punto 4º se aclara que la investigación sumaria esta referida a la asistencia no autorizada de funcionarios a una Audiencia del Juzgado de Garantía en un juicio que afecta al funcionario Sr. Navarro (y no al Sr. Loayza, como se señala en el Acta).

#### **2º INFORMES.**

- ❑ **Oficio 5244 del 9.05.2008 Fonasa:** Se aclara, ante consulta del Concejal Sr. Reyes, que la Carta Compromiso ya fue enviada por el Municipio.
  - ❑ **Carta Asociación de Canales La Compañía: Srta. Concejal Rodríguez** consulta sobre situación de inundación de canales del Sector la Ballica que observó el día de hoy. Se le indica que la denuncia debe ser interpuesta ante la Dirección de Obras, quien derivará al organismo competente para su resolución. El Sr. Concejal Pereira observa la situación de abandono de los canales y la imposibilidad de ubicar a los responsables de los Canalistas cuando suceden situaciones contingentes. Añade que las acequias, que han sido protegidas como patrimoniales se han convertido en receptáculos de basura y, en muchos tramos, los propios vecinos han procedido de hecho a clausurarlas. Indica que debe reevaluarse su permanencia. El Sr. Concejal Osorio solicita informe a la Asesora Jurídica para evaluar la propiedad efectiva de las acciones por parte del municipio con el fin de examinar posibilidades de aprovechamiento pecuniario de esos bienes, de comprobar su real existencia. El Sr. Concejal Pereira solicita la posibilidad de tener una reunión, una vez recepcionado el informe, con los representantes de los Canalistas con el fin de resolver una serie de inquietudes de la comunidad. Se discute la posibilidad de generar un proyecto de entubamiento de los Canales existentes en el Camino Real y el situado en el Sector del Canal de la Calle O'Higgins.
  - ❑ **OFICIO 597 MINVU SOBRE CIERRE PJE. CECILIA VEGA:** Se indica que existen razones de seguridad ciudadana para proceder al cierre del indicado pasaje. El Sr. Concejal Osorio pide que se solicite informe sobre el alcance del documento y las facultades que cuenta el municipio para insistir en el cierre solicitado por la Junta de Adelanto del Proyecto Habitacional "Los Jardines de Graneros". Se solicita informe para la próxima sesión ordinaria. Se solicitaran mayores fundamentos a los peticionarios, tarea que asumirá el Sr. Concejal Osorio.
  - ❑ **CARTA DE MANUEL ZUÑIGA MORALES SOBRE SOLICITUD RECORRIDO:** El Sr. Concejal Reyes informa al respecto que con acuerdo de la Comisión de Tránsito, ya fue cursada una autorización a una petición similar, la que fue desestimada por no ser utilizada efectivamente. La actual solicitud se refiera a la autorización de paraderos de un recorrido ya autorizado. Se pedirá al peticionario que presente alternativas de terrenos privados a fin que sea examinado y finalmente aprobado por este Concejo.
- 3º APROBACION CONVENIO SUBDERE. PLAN IMPLEMENTACION DE SISTEMAS COMPUTACIONALES PARA APOYAR LAS FUNCIONES FINANCIERAS CONTABLES DE LAS MUNICIPALIDADES:** El Sr. Concejal Osorio señala conocer la iniciativa y la recomienda. El Sr. Concejal Reyes observa que este tipo de proyectos nació con la idea de que si el municipio no tiene capacidad técnica, los organismos pertinentes proveerían de apoyo

técnico y lo que ha ocurrido que los municipios han tenido que contratar consultoras a su costo. Se aprueba por unanimidad. El Sr. Jefe de Control indica que este documento fue requerido hace más de un mes a la DAF, la que aseguró que el trámite de aprobación fue realizado reglamentariamente, situación que no era efectiva, poniendo en riesgo la participación de los beneficios que trae el proyecto.

## 7º INCIDENTES

- ❑ **Sr. Concejal Pereira** plantea petición de paradero de taxistas del costado poniente sector B. Borgoño Norte. Informa que se entregó carta al Sr. Alcalde luego de visita a terreno con la profesional Sra. Carmen Luz Soto, en la que se concordó una ubicación factible. Solicita una pronta decisión al respecto. Indica que los Habitantes de Los Romeros solicitan señalización de ubicación con el nombre de la Localidad y la determinación de un solo sentido de tránsito en la Bifurcación de caminos existente por lo estrecho de la ruta. Se refiere al proyecto de pavimentación del Camino la Soledad - Los Romeros, informando que uno de los propietarios se estaría negando a la cesión previamente desarrollada. Entrega dos oficios emanados del MOP que no habrían sido conocidos por la Directora de Obras. Se entrega copia al Sr. Director de Control para efectuar el respectivo seguimiento. Se realizaran gestiones en dos sentidos: a) Informe Jurídico sobre posibilidades de subdivisión del terreno en cuestión, b) Formalización de oferta de los propietarios. Indica que la nueva Ferretería, cuya patente ha otorgado la municipalidad, ha traído el problema del estacionamiento para carga y descarga de materiales, lo que obstruye el fluido desplazamiento de la ciclovía. Se señala que la normativa está vigente y solo debe efectuarse un adecuado control de carabineros. Se acuerda solicitar a la Comisión de Transito un informe sobre horarios de carga y descarga en toda la Av. La Compañía con el propósito de revisar la normativa vigente. El informe será presentado en un plazo de 15 días. Informa sobre el descontento de las personas frente a las luminarias instaladas por su baja calidad. Se aclara que el proyecto no ha finalizado y que esta pendiente la instalación de un importante número de elementos. Se solicitará un informe técnico de avance a la Dirección de Obras sobre el proyecto de iluminación.
- ❑ **Sr. Concejal Reyes:** Observa que en la Cuenta Pública no se consideran algunos aspectos esenciales los que serán detallados en un documento que entregara al concejo en una próxima sesión.
- ❑ **Sr. Concejal Osorio:** Observa que aún no se ha colocado en el nuevo edificio que ocupa la Escuela D-54 una placa con los nombres de alcalde y concejales según lo acordado previamente. Solicita la denominación, también acordada, del Salón de reuniones del Municipio, con el nombre de Javier Tornería Escobillana.

- ❑ **Srta. Concejal Rodríguez:** Indica que se ha extraviado una carpeta en la Dirección de Obras del Municipio respecto del proyecto de subdivisión de terrenos Sector San Ramón, perteneciente a la Sucesión Arenas Acevedo, a nombre del Sr. Luis Arenas. Manifiesta su extrañeza por esta situación que perjudica enormemente la tramitación solicitada. Igualmente se informa del extravío del avalúo desglosado entregado personalmente por ella en relación con la Sucesión Orellana. Indica que hay un deterioro creciente del servicio y la atención brindada a la comunidad por las reparticiones municipales, situación que pudiere deberse a la sobrecarga de trabajo existente, pero que igualmente afecta la evaluación que se hace de nuestro servicio.
- ❑ Se plantea la preocupación del Concejo por las deficiencias detectadas en la entrega del Servicio a la Comunidad, cuya responsabilidad funcionaria debe ser identificada y perseguida, con el fin de elevar los niveles de calidad actuales que el Municipio ofrece a los ciudadanos.
- ❑ Se sugiere que los Sres. Concejales entreguen una **relación por escrito de los incidentes que se desee presentar** con los antecedentes respectivos de cada presentación a fin de un más eficiente registro de sus planteamientos. Así se recomienda.

Se levanta la sesión a las 10:48 horas.-

**VICTOR OLEA PAVEZ**  
**Secretario Municipal (s)**

**JUAN PABLO DIAZ BURGOS**  
**Alcalde**

JPDB/VOP/pmc